

ASOCIACION CIVIL
CENTRO COMUNITARIO
ACCESO AUTOPISTA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social de calle Pasaje Peatonal N° 2169 - Casa 5, Barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, el día 29 de Enero de 2016 a las 18:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el señor Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.-
- 2) Lectura y consideración de: 1) Memoria, 2) Estado de Situación Patrimonial (Balance General), 3) Estado de Resultados, 4) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, 5) Estado del Flujo de Efectivo, 6) Notas y Anexos, 7) Informe del Auditor Externo, y 8) Informe del Síndico; documentos correspondientes a los ejercicios N° 5 (Cinco) y N° 6 (Seis), cerrados el 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2014 respectivamente.-
- 3) Destino de las utilidades.-
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva.-
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-
- 6) Tratamiento y consideración de todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

ARTICULO N° 65: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto.-

Rosario, 14 de Diciembre de 2015.-

MARÍA DEL CARMEN AGUIAR

Presidente

PABLO GÓMEZ

Secretario

\$ 45 281675 En. 6

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DÍAZ

DÍAZ

ASAMBLEA GENRAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 29 del mes de enero del 2016, a las 20:30 horas, en el domicilio de la institución, calle Avenida Santa Fe 784 de la Localidad de Díaz, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura y consideración del acta anterior.

2- Designación de dos asambleístas para rubricar el acta junto al presidente y secretario.

3- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos siguientes: 01/10/1992 a 30/09/1993; 01/10/1993 a 30/09/1994; 01/10/1994 a 30/09/1995; 01/10/1995 a 30/09/1996; 01/10/1996 a 30/09/1997; 01/10/1997 a 30/09/1998; 01/10/1998 a 30/09/1999; 01/10/1999 a 30/09/2000; 01/10/2000 a 30/09/2001; 01/10/2001 a 30/09/2002; 01/10/2002 a 30/09/2003; 01/10/2003 a 30/09/2004; 01/10/2004 a 30/09/2005; 01/10/2005 a 30/09/2006; 01/10/2006 a 30/09/2007; 01/10/2007 a 30/09/2008; 01/10/2008 a 30/09/2009; 01/10/2009 a 30/09/2010; 01/10/2010 a 30/09/2011; 01/10/2011 a 30/09/2012; 01/10/2012 a 30/09/2013; y 01/10/2013 a 30/09/2014.

4- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 110° Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de Octubre de 2014 y el 30 de Septiembre de 2015.

\$ 149,16 281748 En. 6 En. 8

SANATORIO AMERICANO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día Jueves 28 de Enero de 2016, a las 19 horas en primera y a las 20 horas en segunda convocatoria, a ser realizada en el local ubicado en la calle Maipú 1348 Piso 8° de la ciudad de Rosario; y conforme con los artículos 236 y 237 de la Ley de Sociedades Comerciales (L.S.C.) y el artículo 18 del Estatuto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los documentos Contables, la Memoria, el Informe del Síndico y demás documentación enunciada en el artículo 234, Inc. 1 de la L.S.C., correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión realizada, en el ejercicio cerrado al 30/09/2015, por el Directorio y la Sindicatura.
- 4) Consideración sobre los honorarios percibidos en el ejercicio cerrado al 30/09/2015 por el Presidente del Directorio y por el Síndico Titular.
- 5) Consideración y destino de : Resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 2015.
- 6) Determinación del número de los Directores Titulares y Suplentes de las acciones de Clase A y de Clase B.
- 7) Constitución de la Asamblea Especial de tenedores de acciones de Clase A.
- 8) Elección de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a los tenedores de acciones Clase A.
- 9) Constitución de la Asamblea Especial de tenedores de acciones de Clase B.
- 10) Elección de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a los tenedores de acciones Clase B.
- 11) Designación del Síndico Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda que - de conformidad al artículo 238 de la L.S.C. para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de asistencia, para inscribirlo en el libro respectivo y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

\$ 181 281710 En. 6 En. 12

CIA. DE CEREALES

LA PELADA S.A.

SANTO DOMINGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 2016 a las 15:00 horas, en el local social de la entidad, sito en Ruta Provincial Nº 4 - Km. 40 de la localidad de Santo Domingo, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2015.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
- 4) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19550.
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550).

\$ 225 281753 En. 6 En. 12
